

ADMINISTRACION LOCAL

- 6313** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento de Siero (Asturias) convoca oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, preferentemente adscrita a los Servicios Económicos.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado», número 227, de 1 de octubre de 1984.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 4 de octubre de 1984.—El Alcalde.—3.779-E (15741).

- 6314** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Gerente-Administrativo del Servicio Municipal de Limpiezas.*

Por acuerdo del Pleno municipal, de fecha 19 del actual, y a propuesta del Consejo de Administración del Servicio Municipal de Limpieza de Colegios y Edificios Públicos, se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Gerente-Administrativo del Servicio Municipal de Limpiezas, con contrato laboral, y con destino a dicho Servicio.

Edad: Dieciocho a sesenta años.

Categoría: Administrativo.

Titulación: Bachiller Superior o equivalente.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Consulta de las bases: Se encuentran desde esta fecha expuestas al público en el tablón interior de la Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 27 de febrero de 1985.—El Alcalde.—3.893-E (16415).

- 6315** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1985, de la Diputación Foral de Alava, referente a la convocatoria para la provisión de 19 plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 11, de 26 de enero de 1985, se publican bases y programa

de la convocatoria para la provisión de 10 plazas de Técnicos de Administración General, mediante oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 25, de fecha 28 de febrero de 1985, se publica la ampliación de dicha convocatoria en otras nueve plazas de Técnicos de Administración General.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días naturales, y empezarán a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 1 de marzo de 1985.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—3.894-E (16455).

- 6316** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Chipiona, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en este municipio: Dos plazas de Administrativos, una por oposición libre y la otra en turno restringido entre el subgrupo de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, y una plaza de Encargado Regente del mercado de frutos por concurso-oposición.

Las bases de las convocatorias han sido insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», la primera en el número 44, de 21 de febrero de 1985, y la segunda en el número 50, de 1 de febrero de 1985.

Retribuciones: Para las plazas de Administrativos, las correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos reglamentarios. Para la plaza de Encargado Regente del mercado; las correspondientes al nivel 4, coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y otros emolumentos reglamentarios.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias habrán de dirigirse al señor Alcalde del Ayuntamiento de Chipiona y presentadas en el Registro General del mismo en horas de oficinas (de nueve a trece treinta). También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 1.500 pesetas para las plazas de Administrativos, y 2.000 pesetas la de Encargado Regente del mercado.

Se advierte que todos los demás anuncios relacionados con los expedientes de las expresadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, conforme a lo prevenido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Chipiona, 5 de marzo de 1985.—El Alcalde, Luis Mario Aparcere Fernández de Retana.—3.949-E (16718).